

San José, 15 de noviembre de 2013.-



En San José, a las diez horas del quince de noviembre del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ernesto Jinesta Lobo (quien preside), Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Aracelly Pacheco Salazar (Encargada de la Oficina 800), José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 805), Roxana Salazar Cambronero (en sustitución del Magistrado Armijo Sancho) y Ricardo Guerrero Portilla (en sustitución del Magistrado Cruz Castro).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2013 - 014998. Expediente 13-011626-0007-CO. A las diez horas. Recurso de amparo contra Magistrado Instructor De La Acción De Inconstitucionalidad Número 10-001414-0007-CO, De La Sala Constitucional. Se declara sin lugar el recurso El Magistrado Castillo pone nota.
---	---

A las diez horas con cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Ernesto Jinesta L.
Presidente a.i.